

RESOLUCIÓN CDFCS N° 151/2022

POSADAS, 19 de Septiembre de 2022

VISTO:

La necesidad de contar con nuevos Programas Analíticos de las asignaturas correspondientes a la Carrera de Medicina, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Católica de las Misiones -UCAMI-, a partir de la entrada en vigencia del nuevo Plan de Estudios de la mencionada Carrera, y;

CONSIDERANDO:

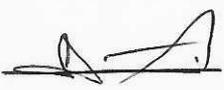
QUE, por Resolución CS N° 196/2021, el Consejo Superior aprobó la formalización para la participación en la convocatoria obligatoria a acreditación ante la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), de la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Católica de las Misiones, de conformidad a lo establecido en la RESFC-2021-211-APN-CONEAU#ME;

QUE, asimismo, por Resolución CS N° 196/2021, el Consejo Superior aprobó la formalización para la participación en la convocatoria voluntaria a acreditación bajo el Sistema ARCU-SUR, de la Carrera de Medicina de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Católica de las Misiones, de conformidad a lo establecido en la RESFC-2021-211-APN-CONEAU#ME;

QUE, por RESOL-2022-798-APN-ME, el Ministro de Educación de la Nación resolvió modificar la Resolución Ministerial N° 1314 de fecha 4 de septiembre de 2007 en su artículo 2º, respecto de los contenidos curriculares básicos (ANEXO I), carga horaria mínima (ANEXO II), criterios de intensidad de la formación práctica (ANEXO III) y estándares para la acreditación (ANEXO IV) de las Carreras de Medicina;

QUE, mediante la misma Resolución indicada en el considerando anterior, el Ministro de Educación de la Nación resolvió aprobar los contenidos curriculares básicos, carga horaria mínima, criterios sobre intensidad de la formación práctica y estándares para la acreditación de las Carreras de Medicina;


Prof. M. F. CRISTINA PASTORI
Secretaría Académica
Facultad de Cs. de la Salud
UCAMI


Med. Esp. CRISTINA B. MARTINEZ
DECANA
Facultad Ciencias de la Salud
UCAMI

QUE, en virtud de lo dispuesto por el Artículo 33 inciso a) del Estatuto Académico, el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud en la 8va. Sesión Ordinaria de fecha 06 de septiembre de 2022, ha resuelto elevar al Vicerrector Académico el nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Medicina de conformidad con lo dispuesto en la RESOL-2022-798-APN-ME, para su tratamiento en el Consejo Superior y posterior aprobación por parte de la Rectora;

QUE, asimismo, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 33 inciso d) del Estatuto Académico de la UCAMI, en la misma sesión indicada precedentemente, los miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud resolvieron, por unanimidad, aprobar el Programa Analítico de la materia 2MED501-Onco-Hematología, correspondiente al 5to. año de la Carrera de Medicina, ad-referendum de la aprobación del nuevo Plan de Estudios de la carrera por parte de Rectorado;

QUE, posteriormente, por Resolución RR N°134/2022 con acuerdo del Consejo Superior a través de la Resolución CS N° 180/2022, fue aprobado el nuevo Plan de Estudios de la Carrera de Medicina;

QUE, en consecuencia, nada obsta para dictar la presente Resolución;

POR ELLO:



Mgter. MARIA CRISTINA PASTOR
Secretaría Académica
Facultad de Cs. de la Salud
UCAMI

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE LAS MISIONES**

RESUELVE:

Artículo 1º: **APROBAR** el Programa Analítico de la materia 2MED501- Onco-Hematología, correspondiente al 5to. año de la Carrera de Medicina, de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Católica de las Misiones -UCAMI-, el que, como ANEXO I, forma parte de la presente resolución.

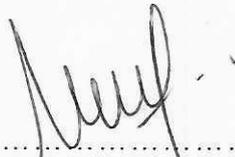


Med. Esp. CRISTINA B. MARTINEZ
DECANA
Facultad Ciencias de la Salud
UCAMI

Artículo 2º: **ESTABLECER** que el Programa Analítico aprobado en el Artículo 1º de la presente resolución tendrá vigencia a partir del inicio de desarrollo del nuevo Plan

de Estudios de la Carrera de Medicina aprobado por Resolución RR N°134/2022, y hasta que se actualice o modifique por Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad Católica de las Misiones -UCAMI-

Artículo 3º: REGÍSTRESE, TOMEN CONOCIMIENTO todos los miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, PASE al Vicerrectorado Académico, a la Secretaría General, a las Áreas Administrativas correspondientes. **Cumplido, ARCHÍVESE.**



Mgtr. María Cristina Pastori
Secretaria Académica FCS



Méd Esp. Cristina Beatriz Martínez
Decana FCS

ANEXO I: RESOLUCIÓN CDFCS N° 151/2022

Facultad de Ciencias de la Salud

Carrera: **Medicina**

Programa Analítico

Materia	2MED501	Onco-Hematología		
Ciclo	De Formación Clínica			
Eje Curricular	Proceso de Salud - Enfermedad			
Curso	Quinto			
Carga Horaria Semanal	12 h			
Carga Horaria Total	192 h			
Distribución Horaria	Carga Horaria	Porcentaje	Semanal	Total
	Teórica	33,33%	4 h	64 hs
	Práctica	66,67%	8 h	128 hs
Régimen	Cuatrimestral			
Carácter de la cátedra	Obligatoria	<input checked="" type="checkbox"/>	Optativa	<input type="checkbox"/>

1. Fundamentación

En Onco-Hematología se estudian las bases biológicas y moleculares del cáncer, el desarrollo anormal y patológico de las células y los agentes carcinogénicos, incluyendo sus bases hereditarias.

En los contenidos de onco-hematología, el alumno aprenderá sobre los síntomas, signos, estadificación, diagnóstico, tratamiento y seguimiento del paciente onco-hematológico de las patologías más frecuentes de la región, siendo esta la principal causa de muerte en los próximos 50 años.

Esta asignatura es fundamental para completar la formación clínica de los alumnos, de manera que durante el curso se requiere que los estudiantes manejen con seguridad y solvencia conocimientos de aquellas asignaturas del eje curricular Bases Científicas de la Práctica Clínica, tales como Patología Humana, Medicina I, Farmacología, Fisiopatología, así como todas las asignaturas del eje curricular Proceso de Salud-Enfermedad del cuarto año del plan de estudios. También son importantes las experiencias y nociones que los estudiantes hayan internalizado sobre la Salud Comunitaria a través de Salud Social y Comunitaria I y II y Medicina Familiar.

2. Objetivos

El alumno será capaz de:


Mgter. MARIA CRISTINA PASTOR,
Secretaria Académica
Facultad de Cs. de la Salud
UCAMI


Med. Esp. CRISTINA B. MARTINEZ
DECANA
Facultad Ciencias de la Salud
UCAMI

◆ **Oncología**

- Conocer la génesis, crecimiento y propagación de los tumores en los seres humanos y su relación con la disposición geográfica, profundizando los tumores con prevalencia regional.
- Conocer los métodos de tamizaje o *screening* de los cánceres de mama, cuello uterino, pulmón y próstata, linfomas, leucemias.
- Conocer los signos y síntomas que conduzcan a los métodos diagnósticos y de estadificación de los tumores más frecuentes y de nuestra región.
- Conocer las principales bases de las formas de tratamiento oncológico incluidos cirugía oncológica, quimioterapia y radioterapia, así como también los conceptos de cuidados paliativos.
- Conocer las noxas productoras de enfermedad.
- Interpretar mecanismos de adaptación, respuestas y sistema inmune.
- Conocer la importancia de sistemas seguros en el uso de medicamentos.
- Respetar las normas de los comités de tumores en situaciones dilemáticas.

◆ **En la dimensión Práctica Clínica:**

- Confeccionar la historia clínica.
- Realizar el examen físico y mental completo en pacientes internados y/o ambulatorios.
- Reconocer en el proceso de utilización de los medicamentos los errores más frecuentes que pueden derivar en eventos adversos.
- Formular hipótesis diagnósticas iniciales teniendo en cuenta los datos aportados en la anamnesis, los hallazgos del examen físico y la prevalencia de las enfermedades.
- Plantear diagnósticos diferenciales.
- Seleccionar, indicar e interpretar los métodos diagnósticos.
- Indicar, si es necesario, la derivación a la especialidad que corresponda cumpliendo las normas de referencia y contrarreferencia.
- Gestionar con el paciente soluciones a los problemas planteados en la consulta y las acciones derivadas de las mismas.

◆ **En la dimensión Pensamiento Científico e Investigación:**

- Buscar información en fuentes confiables.
- Planificar e indicar los estudios complementarios teniendo en cuenta la sensibilidad, especificidad, valor predictivo negativo y positivo.
- Interpretar y jerarquizar los datos obtenidos para reformular las hipótesis diagnósticas.
- Analizar el costo/beneficio de las distintas prácticas diagnósticas y terapéuticas.

◆ **En la dimensión Profesionalismo:**

- Evaluar críticamente la propia práctica profesional.
- Participar en la presentación y discusión de "casos clínicos" entre colegas.
- Desarrollar actividades de autoaprendizaje y/o estudio independiente en forma individual y/o en grupo de pares y/o con otros miembros del equipo de salud.



Mgter. MARIA CRISTINA PASTOR.
Secretaria Académica
Facultad de Cs. de la Salud
UCAMI



Med. Esp. CRISTINA B. MARTINEZ
DECANA
Facultad Ciencias de la Salud
UCAMI

- Buscar ante todo mantener la salud del paciente.
- Respetar los derechos y la intimidad de los pacientes y la confidencialidad de la consulta médica.
- Aplicar el "principio de compromiso con los pacientes y cuidadores" en todas las actividades clínicas.
- Respetar las normas bioéticas al indicar estudios y/o tratamientos acudiendo al comité correspondientes en situaciones dilemáticas.
- Respetar las normas bioéticas al proponer la inclusión de pacientes en estudios clínico.
- Brindar apoyo y/o contención al paciente y a su familia al transmitir todo tipo de información sobre diagnóstico, pronóstico y tratamiento.
- Brindar al paciente y/o a la familia la información suficiente y adecuada para obtener el consentimiento para realizar procedimientos y/o tratamientos.
- Establecer una comunicación escrita efectiva a través de la historia clínica y otros registros.
- Solicitar oportunamente las interconsultas con otros profesionales del campo de la salud para llegar a través de una tarea interdisciplinaria al diagnóstico y tratamiento adecuados.

3. Contenidos

Módulo 1: Oncología

Unidad 1. Introducción - Biología molecular

Biología Molecular del Cáncer. Bases biológicas. Oncogénesis. Síndromes hereditarios.

Seguridad del paciente: Compromiso con el paciente oncológico y sus cuidadores. Importancia del paciente oncológico y sus familiares en asegurar una atención de salud segura a través de: colaborar en el diagnóstico, decidir sobre el o los tratamientos más adecuados, garantizar que el tratamiento se administre adecuadamente, identificar los efectos adversos del tratamiento y la adopción de medidas apropiadas. Errores y eventos adversos más comunes relacionados con quimioterápicos: cómo evitarlos.

Unidad 2. Prevención en Oncología

Métodos de pesquisa – Tamizaje o screening de los Cánceres de Mama, Cuello Uterino, Colon, Próstata y Pulmón. Normativas nacionales e internacionales sobre prevención higiénico - dietéticas y de métodos de Tamizaje o Screening.

Unidad 3. Tumores frecuentes y de alta mortalidad

Manifestaciones clínicas, diagnóstico y tratamiento de los tumores de Mama, Colon, Pulmón y Próstata.

Unidad 4. Tumores que predominan en nuestra Región

Manifestaciones clínicas, diagnóstico y tratamiento de los tumores de Cabeza y Cuello, Cáncer de piel y Cáncer de Cuello Uterino.

Unidad 5. Tumores del Sistema Genitourinario

Manifestaciones clínicas, diagnóstico y tratamiento de Cáncer de Riñón, Cáncer de Vejiga, Cáncer de Testículo, Cáncer de Pene, Cáncer de Ovario.



Mgter. MARIA CRISTINA PASTORI
Secretaría Académica
Facultad de Cs. de la Salud
UCAMI



Med. Esp. CRISTINA B. MARTINEZ
DECANA
Facultad Ciencias de la Salud
UCAMI

Unidad 6. Tumores del Sistema Gastrointestinal

Manifestaciones clínicas, diagnóstico y tratamiento de Cáncer de Estómago, vías biliares y tumores hepáticos.

Unidad 7. Tumores de Sistema Endócrino

Manifestaciones clínicas diagnóstico y tratamiento de Cáncer de Tiroides, Cáncer de Páncreas, Tumores Adrenales y de Hipófisis.

Unidad 8. Tumores de Sistema Nervioso Central

Manifestaciones clínicas, diagnóstico y tratamiento de tumores de Sistema Nervioso Central.

Unidad 9. Biología y Clasificación de las neoplasias hematológicas

Neoplasias mieloides – Neoplasias linfoides.

Unidad 10. Neoplasias mieloproliferativas crónicas

Generalidades. Leucemia mieloide crónica. Policitemia vera y otras poliglobulias. Trombocitemia esencial. Mielofibrosis Primarias. Otras.

Unidad 11. Síndromes mielodisplásicos y neoplasias mielodisplásicas /mieloproliferativas.

Síndromes mielodisplásicos. Neoplasias mielodisplásicas /mieloproliferativas

Unidad 12. Leucemias Agudas

Aspectos generales. Leucemia aguda linfoblástica. Leucemia mieloide aguda. Aspectos especiales del tratamiento de las leucemias.

Unidad 13. Linfomas y otras enfermedades ganglionares

Linfomas de Hodgkin. Linfomas no hodgkinianos de línea B, T y NK. Linfomas cutáneos. Linfomas asociados a inmunodeficiencia.

Unidad 14. Gammopatias monoclonales

Gammapatia monoclonal de significado incierto. Mieloma múltiple. Macroglobulinemia de Waldenström. Amiloidosis primaria

4. Metodologías de enseñanza y aprendizaje

Se utilizarán los siguientes métodos de enseñanza:

- **Clases teóricas:**

Las clases teóricas serán clases presenciales participativas: el docente presenta, analiza y explica el tema en forma oral con el uso de recursos audiovisuales adecuados a cada temática planteada dando lugar a la intervención de los alumnos. Se plantean situaciones clínicas prevalentes, con un enfoque práctico dirigido a mostrar a los estudiantes el valor y la aplicación de los diferentes métodos de diagnóstico por imágenes, los algoritmos diagnósticos más utilizados, la indicación racional de los métodos a su alcance y la relación costo/beneficio y riesgo/beneficio de cada metodología.

Se trasmite información de difícil acceso para el estudiante, aportes originales y sirve asimismo para integrar temas, mostrando las relaciones entre unidades temáticas anteriores. Además, se les enseña la forma de buscar y analizar la información necesaria para el aprendizaje

- **Clases prácticas:**



Mgter. MARICRISTINA PASTORI
Secretaría Académica
Facultad de Cs. de la Salud
UCAMI



Med. Esp. CRISTINA B. MARTINEZ
DECANA
Facultad Ciencias de la Salud
UCAMI

En las actividades prácticas se utilizarán distintas estrategias metodológicas para lograr los objetivos propuestos: asistencia al ateneo central de tumores, aprendizaje basado en tarea, TP. Los trabajos prácticos son actividades de dos horas, que se desarrollan en grupos de 6 alumnos. Los pacientes a examinar y en seguimiento serán designados por los docentes de la cátedra, quienes supervisarán la tarea de los alumnos y analizarán con ellos la historia clínica del paciente y su familia, plan terapéutico, etc. En los sectores con internación deberán asistir al pase matinal de guardia, junto a los residentes y coordinadores.

Las tutorías se realizarán a lo largo del cursado de la asignatura. Comprenderá dos momentos: a) Integración de los contenidos (por parte del profesor) y b) Presentación de dificultades sobre algunos temas (por parte de los alumnos), mediante consulta personal e individual y también a través del uso de medios electrónicos (aula virtual, e-mail, etc.).

Ateneos bibliográficos: a fin de instalar en los alumnos el hábito de la lectura sistemática de publicaciones científicas y la capacidad de establecer comunicación entre pares en la búsqueda de trabajos de investigación, publicados por instituciones, sociedades u organismos acreditados científicamente.

5. Bibliografía

Obligatoria

- DeVita VT; Rosenberg SA. Devita, Hellman, and Rosenberg's CANCER: Principles and Practice of Oncology 9a ed. Lippincott Williams & Wilkins; 2011.
- ASCO SEP: Medical Oncology Self-Evaluation Program 3a ed.
- OMS. Marco Conceptual de la Clasificación Internacional para la Seguridad del Paciente. Informe técnico definitivo. 2009.
- Guías Sociedad Argentina de Hematología 202. en www.sah.org/guías_hematolo_2021
- Sans-Sabrafen J, Besses Raebel C, Vives Corrons JL. Hematología Clínica. 5 ed. Elsevier; 2006.

Complementaria

- Artículos de revisiones de Annals of Oncology (Revista Europea de Oncología)
- Artículos de revisiones de Journal Clíncal Oncology (Revista Americana de Oncología).
- Artículos de revisiones de New England Journal of Medicine (Revista Inglesa de Medicina Clínica).
- DeVita V, Lawrence T, Rosenberg S. Hellman, and Rosenberg's Cancer: Principles & Practice of Oncology (Cancer: Principles & Practice. Lippincott Williams & Wilkins; 2008.
- Fuente de soporte de decisiones clínicas. www.uptodate.com, Wolters Kluwer.
- Instituto de Oncología Ángel H. Roffo. Pautas en oncología: diagnóstico, tratamiento y seguimiento del cáncer. 1a ed. Roth B, Kirchuk R, García Salas C, Candlish V, editores. Buenos Aires: Instituto de Oncología «Ángel H. Roffo»; 2006. 525 p.



Mgter. MARIA CRISTINA PASTORI
Secretaría Académica
Facultad de Cs. de la Salud
UCAMI



Med. Esp. CRISTINA B. MARTINEZ
DECANA
Facultad Ciencias de la Salud
UCAMI

- Milberg M. "La Seguridad en la Atención de los Pacientes" (3 artículos). Epidemiología en Control de Infecciones ECI, Vol I, Núm. 1, Julio 2009:40-43, Núm. 2, octubre 2009:54-56, Núm. 3, diciembre 2009:96-97.
- Remón, CA (2004). La percepción del riesgo: del paciente informado al paciente consecuente. Monografías humanitas, (8), 43-57.
- WHO Draft Guidelines for adverse event reporting and learning systems. http://www.who.int/patientsafety/events/05/Reporting_Guidelines.pdf

6. Evaluación y Promoción

La materia contempla tres formas de evaluación: inicial, formativa y sumativa.

▪ Evaluación inicial:

Consiste en una evaluación diagnóstica al inicio de la cursada y de cada unidad. Se realizará de manera oral como parte del dictado de la clase.

▪ Evaluación formativa:

La evaluación formativa de la materia articula dos herramientas: (a) pruebas escritas, para evaluar aspectos referidos a contenidos teóricos y (b) pruebas orales y/o prácticas, para evaluar habilidades y destrezas.

Examen parcial escrito:

Es una prueba, con consignas de tipo "multiple choice" y de respuesta corta, que explora conocimientos, comprensión y aplicación de los diferentes temas tratados en la materia.

Examen parcial oral:

Es una prueba oral con presentación de casos para resolución de problemas.

Para obtener la regularidad se deben aprobar los exámenes parciales correspondientes a cada uno de los módulos (Oncología – Farmacología Clínica y Terapéutica).

El parcial tiene una instancia de recuperatorio con el mismo método para cada módulo (Oncología – Farmacología Clínica y Terapéutica).

Cada evaluación es seguida de una devolución del docente.

▪ Evaluación sumativa:

Esta evaluación permitirá determinar el nivel de rendimiento alcanzado por los alumnos, decidir sobre la promoción de la materia, y asignarles una calificación final.

Examen Final:

El examen final constará de una prueba oral integradora con presentación de casos clínicos para resolución de problemas.

Régimen de promoción

A) Requisitos para regularizar la materia:

Para regularizar la materia, cada estudiante deberá:

- Asistir al 75% de las clases teóricas y prácticas.



Mgter. MARIA CRISTINA PASTOR
Secretaría Académica
Facultad de Cs. de la Salud
UCAMI



Med. Esp. CRISTINA B. MARTINEZ
DECANA
Facultad Ciencias de la Salud
UCAMI



Mgter. MARIA CRISTINA PASTORI
Secretaria Académica
Facultad de Cs. de la Salud
UCAMI

- Aprobar los 2 (dos) exámenes parciales y/o o sus respectivos recuperatorios con una calificación igual o superior a 6 (seis).

Recuperatorios: El/la alumno/a tendrá derecho a recuperar en una única instancia, cada uno de los exámenes parciales en los que haya obtenido una calificación menor a 6 (seis) puntos.

B) Requisitos para promocionar la materia:

Obtener una calificación de 6 (seis) o más puntos en el examen final oral y/o escrito.



Med. Esp. CRISTINA B. MARTINEZ
DECANA
Facultad Ciencias de la Salud
UCAMI